

ROZONES

› Coscorrón a desbocados de Morena

Y fue la dirigente nacional de Morena, **Luisa Alcalde**, la que tuvo que salir a desautorizar a **Melissa Cornejo**, consejera estatal de ese partido en Jalisco, a quien se le ocurrió pedir en las benditas redes a las autoridades de Estados Unidos que se metieran "su visa por el cu..." y postear una imagen de las protestas violentas en Los Ángeles. Y es que su mensaje, además de provocar una dura respuesta del subsecretario de Estado, **Christopher Landau**, sólo ha venido a agravar la situación de tensión que detonó el hecho de que se quiera atribuir algún tipo de responsabilidad al Gobierno y a Morena en las protestas violentas de Los Ángeles. Por eso Alcalde tuvo que dar un jalón de orejas a los militantes que pudieran andar acelerados y les ha pedido ser responsables y prudentes. Y eso se debe entender, nos dicen, como guardar por el momento todo comentario incendiario... aunque, por supuesto, no donde pidió Melissa.

› Trampas en Zacatecas

Un botón de muestra de las trampas que hubo en la elección judicial de Zacatecas, nos dicen, es el caso de **Enrique Pérez Campeán**, quien ganó un asiento en el Tribunal de Disciplina Judicial, pese a que tenía un promedio académico de 7.2, cuando la ley exige un mínimo de 8.0. Pérez Campeán fue promovido por el gobernador **David Monreal**, de quien ha sido operador desde hace varios años, y el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo validó su candidatura, pese a su insuficiente promedio. El árbitro electoral revocó su triunfo no por la falta de promedio, sino por paridad de género. Como él, varios aspirantes a jueces, avallados también por el Ejecutivo, ganaron sin tener promedio de 8.0. En cinco casos, los de 7.6 para arriba, el IEEZ hizo un redondeo para no invalidar sus triunfos, pero el desaseo en el registro se hizo evidente. Monreal tendrá el control del Poder Judicial, pero las pruebas de las trampas, nos comentan, quedarán para la posteridad. Uf.

› Chamba para el TEPJF

Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se le juntará la chamba en pleno verano pues, además de las impugnaciones sobre la elección judicial federal, también deberá desahogar una lluvia de recursos sobre los comicios municipales de Veracruz y Durango. En el primer caso, Morena anunció que impugnará los resultados de 11 demarcaciones, entre ellas Boca del Río y Poza Rica, en donde, según el cómputo oficial, perdió ante el PAN y MC, respectivamente. Pero lo que dará más lata al TEPJF serán los municipios en donde la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue mínima, como en Acatlán, en donde el PRI le ganó al guinda sólo por 14 votos, equivalentes al 0.6 por ciento del total. Otro municipio en donde ronda el fantasma de la anulación es Chontla, en donde la diferencia fue de 43 sufragios. En Durango, Morena impugnará siete municipios, entre ellos Lerdo, uno de sus objetivos prioritarios, que intentará ganar en la mesa. Ahí están los asuntos cantados. Pendientes.

› Declaratoria de validez

En donde ya se preparan para realizar la entrega de constancias de mayoría a los juzgadores que ganaron un lugar en el nuevo Poder Judicial es en el Instituto Nacional Electoral. Será el domingo, en una sesión solemne, cuando los nueve ministros y ministras que integrarán el nuevo pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reciban el documento que los avala como ganadores de la elección, de manos de la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Mientras que para el resto de cargos electos, la entrega será paulatina en los siguientes días. Sin embargo, habrá a quienes les dure poco el gusto, porque luego de entregar las constancias de mayoría, el INE verificará que los ganadores cumplan con los requisitos de idoneidad y elegibilidad, y revisará que no tengan sanciones en materia de violencia de género y que hayan cumplido con lo establecido en materia de fiscalización. Como se puede ver, nos comentan, la reconfiguración del Poder Judicial sigue su marcha, aunque aún haya quien sigue cuestionando el que se haya hecho una elección. Uf.

› Ires y venires de la ley telecom

Donde no dejan de afinar el lápiz es en las comisiones del Senado que reformulan la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Luego de conversatorios, críticas y ajustes, ahora se perfila la creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, un nuevo órgano colegiado que asumirá funciones originalmente asignadas a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Así lo reveló el senador morenista **Enrique Inzunza**, quien preside la Comisión de Estudios Legislativos. Dijo que la CRT será un ente desconcentrado, con autonomía técnica, que tomará decisiones clave en el sector... justo lo que, en otras discusiones, se cuestiona con los órganos autónomos. Y el detalle no menor: se elimina el artículo 109, señalado por organizaciones como un intento de censura, y se desvanece la figura fuerte del titular de la ATDT. Pero, a cambio, nace este nuevo cuerpo regulador. Para muchos, al final, lo que ha ocurrido es que se desmontó un diseño para montar otro parecido. Algo así como la misma cosa de antes nomás que revolcada.



› El caso de Georgia

En un momento complejo, nos comentan, ha venido a informarse el deceso de un connacional en un centro de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas en Stewart, Georgia. El hecho ocurrió el pasado 7 de junio, de acuerdo con lo que reportó la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**. La dependencia ha lamentado el suceso y pedido una explicación sobre las condiciones en las que se dio el fallecimiento. "Personal del Consulado visita regularmente ese centro de detención para entrevistar a las y los connacionales. En las visitas recientes, no se recibió notificación para entrevista, por lo que el Consulado ha solicitado una explicación a las autoridades del centro", indicó anoche. Además, aseguró que analiza alternativas legales existentes en dicho caso, y brinda seguimiento directo con las autoridades de ICE en Stewart. Este caso, en medio de las tensiones por las redadas y en general por la defensa de los paisanos está requiriendo, nos comentan, mucha más cabeza fría de la que se pensaba.

